

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
TRIMESTRE
En la región valenciana. 460 ptas.
En el resto de España. 500
Extranjero. 570

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL LICENCIADO D. TEODORO LLERENTE Y OLIVERAS EN 31 DE ENERO DE 1906

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MAR, 29
APARTADO DE CORREOS 159
TELÉFONO 17
NÚMERO SUUELTO 5 CÉNTIMOS

La Feria

Programa para hoy

A las cuatro, en la explanada de la Fábrica de Tabacos, segundo día de concurso hípico.

A las cuatro y media, en la plaza de Toros, segundo día del concurso musical.

Hoy y días sucesivos, Fiesta de la Caridad, mediante el reparto de bonos.

Programa para mañana

A las nueve y media de la noche, bailes populares en el Paseo de la Alameda.

A las doce y media, quinto castillo de fuegos artificiales en la Alameda.

ASUNTOS DEL DÍA

Hemos vuelto a la normalidad. El gobierno ha abierto la mano, libertando a la prensa de la severísima censura a que la tenía sujeta. La campaña que venían realizando algunos periódicos con objeto de sembrar la alarma por toda España, y cuya campaña ha sido causa de la intranquilidad pública en que hemos vivido durante algún tiempo, ha sido la causante de las medidas de rigor adoptadas por el gobierno.

De esperar es que no se vuelva a un estado que a nadie beneficia, y que toda la prensa coadyuve a la labor patriótica que exige España para no sucumbir en la hoguera europea, que hoy está consumiendo a tantas naciones.

Casi todos los periódicos se ocupan estos días de las conclusiones de la Asamblea de los parlamentarios, celebrada en Barcelona. Aun cuando tardamente, por la prohibición de la censura, las insertaremos aquí para conocimiento de nuestros lectores. Dicen así:

Primer. A) La política del actual gobierno, sobre significar una provocación a Cataluña y a España entera, constituye a la vez un agravio al Parlamento y un obstáculo a que las ansias de renovación que siente el país, puedan obtener normal satisfacción.

B) Que habiendo declarado el gobierno y los partidos que tienen mayoría en las actuales Cortes que éstas no pueden actuar en funciones de Constituyentes, y considerando la Asamblea que es urgente deliberar y resolver sobre la reorganización del Estado, la autonomía de los Municipios y los demás problemas que las circunstancias plantean con apremio inaplazable para la vida del país, entendiéndose que es indispensable la convocatoria de unas nuevas Cortes que, en funciones de Constituyentes, puedan deliberar sobre estos problemas y resolverlos.

C) Que para que el país pueda manifestar libremente su opinión y el pueblo no vea cerrada toda esperanza de que su voluntad sea conocida y respetada, las Cortes Constituyentes no pueden ser convocadas por un gobierno de partido, que fatalmente seguiría los habituales procedimientos de adulteración del sufragio, sino por un gobierno que encarne y represente la voluntad soberana del país.

D) Que es indispensable que el acto realizado por el ejército el día 1.º de junio haya segurado de una profunda renovación de la vida pública española, emprendida y realizada por los elementos políticos, sin lo cual aquel acto perdería ante la conciencia del pueblo el carácter de una iniciativa patriótica, para dejar solo el recuerdo de un acto estéril de indisciplina, y el Poder público no estaría revestido de la autoridad moral necesaria para regir la vida del país y mantener el imperio del derecho.

Segundo.—La Asamblea, para su normal funcionamiento y el mejor ordenamiento de la labor que le está confiada, acuerda repartir todos sus miembros en tres Comisiones.

La primera, estudiará todos los problemas que se relacionan con la reforma constitucional y la autonomía municipal.

La segunda, estudiará todos los problemas que se refieren a la defensa nacional y a la organización de la enseñanza y de la administración de justicia.

La tercera, estudiará los problemas económicos y sociales que la situación actual de la economía nacional plantea con mayor urgencia.

Las Comisiones elegirán las subcomisiones que estimen convenientes. Cada Comisión designará un presidente, un vicepresidente, un secretario y un vicesecretario.

Cada subcomisión elegirá un presidente y un secretario. Los presidentes y vicesecretarios de las tres Comisiones lo serán de la Asamblea.

Las propuestas de las Comisiones serán sometidas a la deliberación de la Asamblea en pleno.

Los presidentes de las Comisiones en función de presidentes de la Asamblea, convocarán a todos los senadores y dipu-

tados españoles para la próxima sesión, que tendrá lugar en la fecha y sitio que ellos indiquen.

La secretaria de la Asamblea queda domiciliada en el Ayuntamiento de Barcelona, al cual la Asamblea agradece profundamente el concurso que le ha ofrecido, y que se complace en aceptar.

Tercero.—Estos acuerdos serán comunicados a todos los senadores y diputados, y se procurará darles la mayor publicidad, para que lleguen a conocimiento de España entera.

Las anteriores conclusiones, como nuestros lectores habrán examinado, pueden ser suscritas por todos los españoles, ya que marcan orientaciones muy saludables y que están en la conciencia de cuantos desearan la reconstitución nacional.

Creemos que en este asunto se ha obrado con exceso de precipitación por parte del gobierno, y no con sobrada habilidad por parte de los catalanes. Ni había por parte de nuestros gobernantes que haber puesto cara tan feroz a los propósitos de los catalanes, ni éstos tenían por qué pretender que se abriese un abismo entre el gobierno y la nueva política, y darle un aparato escénico-peligroso.

LA VIDA MADRILEÑA

Para LAS PROVINCIAS

Pasando el rato.—La pesca de actas de diputados.—La farsa política y sus plataformas.—Cosas municipales.—La moralidad política ambiente ha invadido todas las esferas.—Los políticos recomentan a los que se enriquecen ejerciendo funciones municipales.—En los círculos los admiten como personas honorables.—Por qué no se afronta el problema de moralidad, el más grave de la vida española?—Jugando.

Para pasar el tiempo en algo, algunos directores de periódicos, suscriben exposiciones relativas a la censura.

Cierto es que la censura limita las campañas periodísticas, pero en Madrid, hay cosa que los reduce mucho más.

Supongamos que dentro de pocos días se publicase un decreto disolviendo las Cortes y convocando nuevas elecciones. ¿No sería tal medida más restrictiva que la censura para la mayoría de los periódicos de la Corte?

En seguida veríamos a directores de periódicos y redactores de los que pescan actas, en las antecámaras de los ministerios, cambiando sonrisas y apretones de manos con los consejeros de la Corona y altos funcionarios.

Durante el período electoral, mientras se recogen las actas, los periódicos madrileños parecen que tienen sordina. Ni la censura más severa les impidiera mayor prudencia.

Como la mayoría de los periodistas que vienen al Parlamento son cueros, hay que tener contento al gobierno para que les regale las actas. El más leve movimiento de ataque puede tener como consecuencia la pérdida de la ansiada representación parlamentaria.

De esta, como de otras cosas análogas que suceden en la farsa política, no se enteran la gran masa de opinión pública. Por esa ignorancia, concede algún crédito a las protestas de algunos de los firmantes de determinadas reclamaciones.

Ahora ha terminado el tema de la censura, pero se escogerá otro de entretenimiento, enredo o plataforma. Por desgracia, la prensa madrileña no es superior a los políticos, sino sombra de ellos, eco de sus bizantinismos.

Si la prensa fuese más alta que personajes y personajillos, tendría en la opinión un crédito y un afecto de que carece y sería útil al bien nacional.

En el Ayuntamiento se ha registrado un escándalo más, acordando los concejales, llenos de indignación, que se lleve a los tribunales de justicia a un periódico que ha denunciado determinados hechos.

Sucede con la administración municipal madrileña algo semejante a lo que pasa con la política cortésana: predomina el convencionalismo, la farsa.

Desde hace muchos años se han dirigido las mayores acusaciones a la administración municipal de la Corte. Hubo gobiernos que llevaron a los tribunales a los ediles acusados, pero la política tomó parte en los procesos, y no sucedió nada. Los concejales quedaron absueltos.

Se apeló luego a informaciones administrativas, y también la política se mezcló en ellas.

El pueblo ve que del Ayuntamiento salen con grandes fortunas gentes que entraron en la Casa de la Villa con el puesto, como se dice vulgarmente, y como los gobiernos otorgan premios a los administradores enriquecidos, parece que la opinión se ha acostumbrado a tal concepto de la moralidad.

No hace mucho tiempo se habló de la riqueza adquirida por determinado personajillo, ejerciendo funciones municipales. Pues bien, el tal sujeto ha gozado de los mayores halagos del Poder, convirtiéndose en una de las columnas de su partido.

Ese hecho se viene repitiendo en nuestra política, y sin duda es una de las causas del estado de la opinión.

Individuos enriquecidos en las funciones municipales; concejales que entraron pobres en la Casa de la Villa y salieron de ella ricos; administradores de consumos y de arbitrios aterrorizados grandes riquezas... todos ellos, son diputados o senadores, han desempeñado altos cargos en la política. Ese concepto de la moralidad se ha extendido desde las agrupaciones po-

líticas a los Círculos madrileños, que parecen dominados por personajes y personajillos.

Las personas a que aludo han tenido entrada en los Círculos a título de honorables. De manera que el concepto de la moralidad formado en la esfera política se ha extendido por toda la sociedad madrileña.

Teniendo eso en cuenta, ¿qué esperanzas se van a tener en expedientes de ninguna clase?

Muchos de los que se encuentran en los altos puestos, ¿cómo han subido a ellos? ¿De qué medios se han valido para enriquecerse y subir?

En vez de entretenerse en enredos de carácter de política menuda, ¿por qué no se afronta con valor este problema que es el principalísimo en el seno de la sociedad española?

Los sitios de recreo nocturnos se moralizaron algo, por el momento, en la medida de policía de cerrarlos a la una de la madrugada. Ya hemos vuelto a los tiempos de libertad.

Sucede con esto lo mismo que con la administración municipal y con todo. Dominan los logreros, los negociantes.

¿No han sido politiquillos los que han abogado por la libertad absoluta en los audaces sitios de recreo?

El argumento empleado por uno de ellos es concluyente. Si se tolera que jueguen en tales y cuales Casinos y Círculos, ¿por qué se prohíbe en otros? La libertad debe ser igual para todos.

Aludo al comunicante sin duda, a los Casinos que han construido en Madrid magníficos edificios con el producto de determinadas recaudaciones. Y en nombre de los jugadores modestos pide libertad.

¿No son todas estas cosas más importantes que las vaguedades de ciertos programas redactados para promover ruido?

EL BACHILLER CARRASCO.
Madrid 29 de julio de 1917.

Muerte de Teresa Carreño

En Nueva-York ha fallecido la insignia pianista Teresa Carreño. La muerte la ha sorprendido cuando realizaba una tournée por los Estados Unidos, para cumplir contratos con varias salas de concierto.

La gran artista, que gozaba fama en todo el mundo, era venezolana de nacimiento, pero residía casi constantemente en Alemania. Hija de un ilustre político de su país, emparentado con el célebre Bolívar, siguió por adición, llena de entusiasmo por su arte, la carrera de piano, siendo profesora de los Conservatorios de París, Bruselas y Berlín. En la capital de Alemania era cotidianidad. Fue maestra de piano de casi todas las familias aristocráticas. Sus lecciones la proporcionaban pingües rendimientos. Durante una época de cada año realizaba una excursión artística por América o Europa, con venturosos resultados.

La famosa pianista, a quien produjo su arte una fabulosa fortuna, fue maestra de la mayor parte de los grandes pianistas extranjeros que hoy tienen fama. Ha muerto a los sesenta y tres años. Estuvo casada cuatro veces. Su cuarto marido, que la sobrevivió, es hermano del primero que la llevó al altar. El arte universal pierde, al morir Teresa Carreño, una de las figuras que más le enaltecieron.

Certamen musical

Hubo animación de veras en la fiesta, y eso que el tiempo parecía, por la mañana, disponerse a estropear el concierto. Llovía por anticipado, y no podía decirse de las nubes que el llanto sobre el difunto, sino que querían matar el polvo y el calor.

Eso sí, más de un susto se llevaría algún ejecutante novel, que acaso vienesse este año por vez primera a lucir el flamante uniforme y el bombardino (pongamos por instrumento), no menos reluciente. ¿Si las nubes trían a estropear la fiesta? ¿Si acaso pensaron tomar por anticipado venganza de las "moerías" que se figuraban habían de surgir libremente de bocas y boquillas?

Pero no; que el certamen ya sabemos que es fiesta de alegría, de arte, mucho arte (cómo nos llamamos en Valencia la boca con la bendita palabra), fiesta de cultura, fiesta de sinceridad y progreso, ¡viva el certamen!

Todos los años se discute, se diserta, se habla, se aplaude, se censura, se predica, se urde, en, sobre, con, por el certamen. Todos los años también, se habla de incidencias político-administrativas; y todos los años se vuelve a repetir la función. De donde deduce el cronista que la fiesta del certamen, ya que ante todo (y acaso únicamente) es un número del programa de Feria, este número debe aderezarse con toda la salsa propia del caso, bien cargada de mostaza, para que todas las energías artísticas, literarias, sociales, cecílicas, filosóficas, santillanescas y acústicas, brillen espléndidamente en el ruido majestuoso que hermana a Joselito con Wagner. No sabemos de un símbolo más elocuente ni de más afinidad electiva que el citado.

Quedamos, pues, en que las bandas musicales derramarán torrentes de armonía por las calles, y esos torrentes, junto con el de personas que les seguan, fueron a converger en la plaza de Toros. Llegó la hora señalada, y el Jurado se persona en sus augustos sillales, dispuesto a aplicar las "lege tabularum" de la manera más perfecta mayor posible.

Como que coexisten el temido tribunal don Juan Bautista Benlloch, músico mayor del regimiento de San Marcel, de guarnición en Burgos; don Juan Cortés, profesor de este Conservatorio de Música, y don Tomás Barrera, notabilísimo com-

positor y vicepresidente de la Sociedad de Autores Españoles.

Comenzó el ansiado desfile. Momento emocionante! Las bandas aparecieron en enarbolada competencia de pasodobles, ¡los célebres pasodobles! A propósito, ¿sabrán muchos intérpretes las cifras exactas que van anejas a esa clase de música? Por si acaso allá van: para que sea "di verdad" un pasodoble, ha de contar 120 pasos por minuto, y cada paso ha de medir 65 centímetros; ni un segundo más ni un centímetro menos. Y como aquella desdichada moda de los pasodobles filosóficos trajo consigo la de los pasitos cortos, pues se daba el caso de que una banda tocaba una música que parecía un "schotis" melancólico, y daba unos pasitos como si llevase el anda de la Cruz.

Presentáronse las bandas por este orden: Lira Burrianaense, de 40 plazas. Director don Juan Bonet. Compuesta la banda de jóvenes y niños. Ha sido muy aplaudida. Ejecuta el pasodoble "Sueño de artista". Llamó la atención su uniforme.

Corporación Musical de Puebla de Vallbona, 30 plazas. Director, don Dionisio Piñatelli. Interpreta la marcha "Lorraine". Banda municipal de Tabernes de Valldigna. Director, don F. Tormo Ibañez. Compuesta de 40 plazas. Interpreta el pasodoble "Valldigna".

Sociedad Instructiva Musical de Manises. 52 plazas. Director, don E. García. Toca el pasodoble "Marcha Flamant".

Unión Musical de Sueca, 50 plazas. Director, don Vicente Navarro. Interpreta el pasodoble "Iglesia, arros y donsalina", del maestro Serrano.

Filarmonía Centro Vallense, 52 plazas. Director, don Joaquín Benlloch. Ejecuta el pasodoble "Zapadores".

Familia de Liria, 43 plazas. Director, don Emilio Seguí. Toca el pasodoble "Jacona".

Unión Musical de Liria, 53 plazas. Director, don Eduardo Felip. Interpreta el pasodoble "Granaderos".

Ultimamente ha desfilar la Municipal de Valencia, que consta de 70 plazas, bajo la dirección de su maestro don Luis Ayllón, interpretando la marcha "Suspiros de España", de Alvarez. ¡Bien por la marcha española, maestro Ayllón!

El programa se verificó tal como anunciábamos. Todas las bandas fueron muy aplaudidas, y merecen elogios por su presentación y por la ejecución de las obras.

La canción del soldado

Continúan recibiendo encargos en las oficinas de la Junta del Palacio por todo el día de hoy. Mañana y pasado, de cuatro a siete de la tarde, pueden los señores que tengan hechos encargos de localidades y entradas para el festival pasar a recogerlos por las oficinas de la plaza de Toros, donde están apartados.

Los ensayos continúan febrilmente, y seguramente, como tantas veces se ha dicho, al éxito artístico seguirá el económico.

Centro de Información y Divulgación agraria

El ministro de Fomento ha dirigido una real orden al presidente de la Asociación de Agricultores de España, invitándole a que formule el proyecto de un centro de información y divulgación agraria, que tendrá los siguientes cometidos:

1.º Recoger cuantos trabajos técnicos y prácticos se realicen en agricultura, relacionados cuidadosamente y utilizando para la información los procedimientos científicos modernos. Esta información abarcará cuanto constituya un descubrimiento, un adelanto, una mejora o una actividad científica dentro de la Agronomía, y tanto dentro de España como en el extranjero.

2.º Ofrecer, en todos estos materiales informativos, tanto escritos como gráficos, a los autores de obras agrícolas, revistas profesionales, prensa diaria, y en general, a cuantos dediquen sus esfuerzos a la propaganda de las ciencias agrarias, tanto en la parte social como en la técnica.

3.º Confeccionar informaciones especiales a requerimiento de la delegación social o de los Consejos provinciales, con objeto de prestar ayuda en la divulgación de sus trabajos.

4.º Publicar a sus expensas aquellos trabajos de divulgación o de información que, por su especial importancia o por su excesiva extensión se juzgue conveniente reunir en forma de libro o de Memoria.

5.º Realizar cuantos trabajos le sean encomendados, dentro de su cometido, por la Dirección general de Agricultura.

La Exposición de la Universidad

Continúa siendo visitadísima la Exposición instalada en los claustros de la Universidad. Las horas de visita son, como dijimos, de nueve a diez y media a siete, costando la entrada 25 céntimos.

Vamos a dar cuenta de un hermoso rasgo digno de imitación.

La concejala casa industrial Hijos de J. Viguier Blat ha mandado a don José Benlloch una exclusiva y expresiva carta, en la cual solicita se le manden dos entradas para visitar la Exposición, incluyendo su importe, y que repartirá entre los obreros de su fábrica de jabón y sus familias.

El señor Benlloch nos ruega nos hagamos intérpretes de la gratitud de la Junta de su presencia de los ilustres artistas hacia los señores Hijos de Viguier Blat. En vista de esta carta, para que el próximo domingo los obreros valencianos puedan más fácilmente visitar la Exposición, es de esperar que los señores industriales, realizando una hermosa labor cultural.

El día popular del próximo domingo puede ser una hermosa manifestación de amor al arte valenciano, al que tanto contribuyen los obreros que nutren las filas de los artistas valencianos, hermanando sus entusiasmos con el desprendimiento de los elementos patronales.

Ayer recibí don Mariano Benlloch al siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Veo su telegrama, apruebo el acto realizado por el gobernador. Celebro que a él re-

sulte asociado el nombre de tan ilustre escultor y tan querido amigo, y le envío un abrazo».

Este telegrama se refiere a la gestión verificada por el señor Benlloch para conseguir la libertad de los detenidos por los pasados sucesos y que tan excelente efecto ha producido en la opinión.

Ayer tarde, encontrándose reunidos en el local de la Exposición gran número de artistas, surgió espontáneamente la idea de marchar a la gratitud de los artistas valencianos por haber accedido a la solicitud altamente humanitaria y generosa del señor Benlloch.

Acto seguido, más de cincuenta pintores y escultores, presididos por los ilustres artistas señores Benlloch (don José) y Peyró (don Juan), marcharon al gobierno civil, siendo recibidos por el señor Tejón, a quien acompañaba en aquel momento el ilustre artista Mariano Benlloch y el señor Alvarez, su íntimo amigo. El señor Benlloch (don José), en nombre de los artistas valencianos, su gratitud por haber accedido a la petición de su no menos ilustre hermano, manifestación que hacían como valencianos, amantes de su patria.

El señor gobernador declinó aquellas frases en el señor Benlloch (don Mariano), a quien dicen los valencianos la obra realizada. En períodos sencillos y elocuentes manifestó sus decididos propósitos de secundar la iniciativa de realizar prácticamente la construcción del Palacio de Bellas-Artes.

La comisión salía altamente impresionada de las manifestaciones del señor Tejón, que, refiriéndose a sus ofrecimientos en favor de los artistas, dijo que no son palabras, sino actos, lo que los artistas debían y podían esperar de él.

Don José Benlloch recibió del gran maestro valenciano don Joaquín Sorolla el siguiente telegrama, contestación al que le dirigió el día de la inauguración de la Exposición:

«Valencia.—San Sebastián.—Recibido telegrama. Felicito todos vuestros esfuerzos. Abrazo a Mariano por su ayuda valerosa. Agudeza recordo. Siempre vuestro.—Sorolla».

El señor Benlloch (don Mariano) recibió ayer también el siguiente telegrama del ilustre maestro español Ignacio Zuloaga:

«Valencia, Zuzaga.—Un abrazo fraternal cariñoso y de gratitud a ustedes y a la juventud artística de Valencia. Viva el arte!—Ignacio Zuloaga».

COMPRA

Se desea adquirir unos gemelos prismáticos, usados, de mucho alcance. Razón, en la Administración de este periódico.

Concurso Hípico

Ayer tarde, poco después de la hora anunciada, comenzó este festejo, que se ha hecho imprescindible en todo programa de Feria, por la buena acogida que tiene entre la gente elegante.

La pista, como el año anterior, se ha construido a espaldas de la nueva Fábrica de Tabacos, pero en el presente se han corregido algunas deficiencias, apareciendo entoldados los palcos y colocado un gran parabán con cuatro mástiles para evitar las molestias del sol a determinadas localidades. El aspecto que ayer presentaban éstas, ocupadas por las familias más distinguidas de nuestra sociedad, cuyas señoras vestían elegantes toillettes, era hermoso, y recordaba aquella otra época de la Exposición Regional, en que por primera vez se celebró este festejo.

La pista, no por ser improvisada, deja de reunir excelentes condiciones, y ha satisfecho a los concurrentes.

Por el buen celo que ha demostrado la comisión organizadora, merece nuestro aplauso.

El Jurado, formado por el vicepresidente don José López Cerezo, los vocales don Bartolomé Montañés, don Miguel María Cavanilles, don Ricardo Camilleri, concejales, los capitanes don Vicente Aguirre, de artillería, y don José Tarrasa y don Félix Riaño, de caballería, y don José Berrueto y don Luis Alcaraz, vocales de la Junta de Feria, ocupó su tribuna levantada en la parte opuesta a la de los palcos, que está sobre alto y cubierta de un toldo de telas de colores.

Asistió también el secretario don José de Prat, vizconde de Viota de Arba, y el auxiliar don José Martí.

De jueces de campo actuaron los oficiales de caballería don Juan Forcada Gómez, don Juan Forés, don Joaquín Gómez de Barreda y don Andrés Miralles, de artillería, y de cronometadores, el primer teniente del 8.º montado don Rafael Robert Miñana y el sportman don Bernardo García Daroqui.

Estaban encargados de los obstáculos brigadas y sargentos del regimiento de Victoria Eugenia.

A las cuatro y media dió comienzo la prueba Inauguración. Consistía ésta en saltar los obstáculos siguientes: 1.º Barra y seto, un metro; 2.º Barrera, 1'10 metros; 3.º Traviesas, 1'10 metros; 4.º Barra, un metro; 5.º Muro (h); 6.º Barra y zanja, un metro; 7.º Senda, 1'10 metros; 8.º Opendix, un metro; 9.º Barrera, 1'10 metros; 10.º Doble barra, 1 por 1'50; 11.º Ría; 12.º Barrera curva, 1'10 metros; 13.º Barrera, 1'10; 14.º Seto y barra, un metro.

Habían inscritos 47 caballos, pero solo corrieron 33, por no haberse presentado "Opalino", del capitán don Eugenio Solano.

He aquí por el orden que hicieron el recorrido, faltas que se les apuntaron y tiempo invertido:

1.º "Terrenal", montado por el señor Jaquetot; una falta; tiempo 1 minuto 34 segundos; 2.º "Ensamble", del señor Gómez Acebo; dos faltas y media y 1-26-4; 3.º "Violela", jinete don José Chacel; 3 faltas y 1-42-4; 4.º "Burrialado", montado por don Carlos López Bourbon; 11 faltas y media y 1-57-4; 5.º "Baldón", de don Julio García; este recorrido fue declarado nulo por el Jurado; 7.º "Enseñeño", jinete capitán de artillería don José Martín González; una falta y media y 1-31-4; 8.º "Operable", del capi-

tan señor Riaño; 7 faltas y 1-38-9; "Zarza", de don Antonio Belando; una falta y media y 1-35-4; 10.º "Alchugar", propiedad de don Alfonso Camilleri, montado por don Carlos Azcárraga Montesinos, que debutaba, y que se mostró como un excelente caballista de gran porvenir; 16 faltas y media y 2-11-4; 11.º "Conforto", del señor Pérez Montero; 9 faltas y media y 1-51; 12.º "Orange", de don José Rojas; 3 faltas y 1-43; 13.º "Altair", presentado por don Carlos López Bourbon; 8 faltas y media y 1-49; 14.º "Pegador", de don León Sanz; 11 faltas y media y 1-51; 15.º "Avalo", del capitán don Arturo Aparicio; se retiró sin terminar el recorrido; 16.º "Corobós", montado por don Fernando de la Macorra; 4 faltas y media y 1-39; 16.º "Fugitivo", de don Antonio Belando; declarado nulo el recorrido; 17.º "Boza", jinete señor Martín González; 5 faltas y media y 1-37-2; 18.º "Rifeño", de don Carlos G. Maturana; se retiró sin terminar la prueba; 19.º "Decoroso", montado por don Alfredo Sanz; 2 faltas y 1-43-2; 20.º "Haber", de don José Secades; 5 faltas y media y 1-40; 21.º "Maimón II", del señor de la Macorra; 6 faltas y 1-24; 22.º "Pañito", jinete don José Rojas; sufrió una caída, resultando ileso; se retiró, y 23.º "Charlatan", propiedad de don Pedro Villegas, montado por el señor Azcárraga y Montesinos; 3 faltas y media y 1-43-4.

Con Handicap de 1'10 metros en el muro y en la barra, corrieron: El caballo señalado con el número 24, llamado "Encono", montado por don José Cavanilles. Se retiró sin terminar; 25.º "Dinástico", del señor Jaquetot, se retiró igualmente; 26.º "Camellero", de don Carlos López Bourbon; 5 faltas y 1-32; 27.º "Tarambana", de don Francisco León, se retiró; 28.º "Opera", montado por don Félix Montero; 5 faltas y media y 1-32-3; 29.º "Tangible", jinete don Manuel Chacel; sufrió una caída y fue declarado nulo el recorrido; 30.º "Delicia", del señor G. Maturana; 5 faltas y 1-33-2; 31.º "Dernier", del señor León (don F.); una falta y media y 1-45-4; 32.º "Garrofin", del señor Secades, se retiró sin terminar la prueba; 33.º "Golf", de don Arturo Aparicio; 1 falta y 1-47-2.

Con Handicap de 1'20 metros en los mismos obstáculos: Caballo número 24, "Calvicio", del señor Pérez Montero; 3 faltas y media y 1-42; 35.º "Ali", montado por el señor Chacel (don J.); una falta y media y 1-50; 36.º "Vagido", don Enrique R. Solano; 2 faltas y 1-20-4; 37.º "Erguel", del gentileman don Pedro G. Goyaga, que vestía habit rouge; 2 faltas y 1-26-4; 38.º "Pavonado", del señor Sanz (don León); 5 faltas y media y 1-37-3; 39.º "Temporal", jinete don Julio García, se retiró sin terminar la prueba; 40.º "Alhabege", del señor López Bourbon; 3 faltas y 1-28-4; 41.º "Viva Josephine", de don José A. Bohorques; 3 faltas y media y 1-33-4; 42.º "Lechuza", de don Luis Gómez de Barreda; 2 faltas y 1-29-4; 43.º "Vendimier", de don Manuel Chacel. También sufrió una caída, corriendo en este caballo sin sufrir daño. Tampoco terminó el recorrido.

Con Handicap de 1'30 en el muro y la barra, tomaron parte "Capadillo", número 44 de orden, del señor Gómez Acebo; 5 faltas y 1-38; 45.º "Ruisenada", de don Fernando de la Macorra; 5 faltas y 1-38; 46.º "Vendeen", del duque de Andria, presentado por don José A. Bohorques; 2 faltas y 1-32.

El Jurado hizo la siguiente calificación: Primer premio, de 300 pesetas, a "Terrenal", del señor Jaquetot; segundo, de 200 pesetas, a "Golf", del señor Aparicio; tercero, de 150 pesetas, a "Zasneño", del señor Martín González; cuarto, de 150 pesetas, a "Zarza", del señor Belando; quinto, de 100 pesetas, a "Dernier", del señor León; y sexto, de 100 pesetas, a "Ali", del señor Chacel (don José).

Los jazos se otorgaron a los caballos "Vagido", "Lechuza" y "Vendeen", de los señores Solano, Gómez de Barreda y Bohorques, respectivamente.

Los ganadores desfilaron ante el público después de haber recibido del Jurado los distintivos de los premios alcanzados, siendo ovacionados.

Inmediatamente comenzó el desfile, pues como eran las siete y media, no había tiempo para celebrar la prueba de Caza, para la que hay inscritos 45 caballos, y que estaba anunciada para ayer a segunda hora.

El Jurado ha tenido el buen acuerdo de celebrar el próximo día 2, a las cuatro de la tarde, este recorrido, para el que servirán las localidades y entradas de ayer.

El desfile de carruajes y autos resultó muy lucido.

NOTICIAS DEL AYUNTAMIENTO

ESCÁNDALO EN LA ESTACIÓN

Al llegar ayer a la estación el tren de Barcelona de las ocho treinta de la mañana, se produjo un gran revuelo entre las gentes que habían ido a la estación a esperar a los de la familia.

Cuando la Guardia civil llegó y restableció el orden, resultó que era una motocicleta OCHO VALVULAS INDIAN, que habían puesto en marcha, la cual está expuesta en el AUTOMÓVIL SALON, calle de la Paz 33, para cuantos aficionados a las motocicletas deseen verla.

Valencia

—Ayer recogimos en un centro oficial el rumor de que el concejal madrileño y agitador Anguiano, había abandonado Valencia. No sabemos si la misión a la que se atribuía el viaje de este señor a nuestra ciudad, habrá sido realizada y tendrá el éxito que sin duda se proponía; pero lo cierto es que de día en día es mayor el número de los ferroviarios que se presentan en la estación solicitando volver a prestar sus servicios a la Compañía del Norte. Y si esto es así, nos parece que el señor Anguiano no habrá tenido un gran éxito en su labor.

Ayer solicitaron el reintegro los siguientes obreros: 50 de talleres, 98 de las oficinas de la estación y 331 de los talleres de depósito. Han salido seis trenes de mercancías, y mañana circularán, según nuestras noticias, hasta doce más, con lo que se irá descongestionando los muelles de mercancías. Ello habla más elocuentemente que cuanto pudiera decirse de cómo se va restableciendo la normalidad en los servicios ferroviarios. La tranquilidad en la estación y dependencias anexas es completa, y a su cuidado está el comandante de la Guardia civil señor Salmerón con las numerosas fuerzas a sus órdenes, que tan excelentes servicios han prestado durante los sucesos últimos, y una compañía del ejército.

Tan sólo falta para que preste servicio todo el personal que planteó huelga tan injustificada como la última, que vuelvan los siguientes obreros: 92 del depósito, 16 de talleres y 45 afectos al servicio de la estación.

Se puede, pues, abrigar la esperanza de que el conflicto planteado por el paro último, quedó solucionado en brevísimo tiempo. El escaso número de obreros ferroviarios que no han solicitado todavía el reintegro, demuestra bien a las claras cuál sea la opinión predominante entre ellos. Respecto de la favorable inclinación de la Compañía a no ejercer ninguna represalia, se puede asegurar, como prueba fehaciente de las consideraciones que a su personal dispensa la citada Compañía, diremos que a pesar del enorme perjuicio que la misma está sufriendo, por una parte, con motivo de la guerra mundial, y por otra, con las huelgas y conatos de huelgas, ha distribuido hace un mes entre sus empleados de la red valenciana sobre 400.000 pesetas a título de primas, y ahora se está pagando una gratificación al restante personal, que importará sólo en estas líneas más de 350.000 pesetas, o sea sobre medio millón de pesetas de gratificaciones en poco más de un mes. Esto sin contar las gratificaciones que también se están pagando estos días con arreglo a los Reglamentos y por el número de hijos que tienen los empleados.

A nosotros, que conocemos perfectamente la organización del Norte, que es verdaderamente socialista, nos duele en el alma el que sus empleados no se capaciten bien de las múltiples ventajas que disfrutan, y que se exponen a perder, por seguir senderos tortuosos, dando oídos a peroraciones de ilusos o de personas interesadas en que el malestar esté siempre latente.

El juzgado especial que incoa la causa por los pasados sucesos, puso ayer en libertad al maquinista Agustín Tamarit, ratificando el auto de procesamiento y prisión sin fianza de los demás huelguistas, cuyos nombres dimos días pasados. Además ha dispuesto el ingreso en la cárcel de Carmelo Calatayud Guerra y Pascual Tomás Llorén, que puso a su disposición ayer tarde el señor gobernador civil.

Ayer dijimos que habían sido puestos en libertad los 45 detenidos que quedaban a disposición del gobernador civil y hoy podemos añadir que últimamente habían ingresado por ellos varias y distinguidas personalidades valencianas. Precisamente el lunes, de sobremesa de la comida que tuvieron los señores capitán general, gobernador civil, alcalde y don Mariano Benlliure, este último reforzó el ruego al señor Tejón y Marín de que pusiera en libertad a los detenidos mentados, y el gobernador civil, deferente con el ilustre artista y las demás personas que le habían demostrado igual interés, y hallando por otra parte en los expedientes de cada uno de los detenidos elementos suficientes a justificar su benevolencia, se apresuró a dictar las órdenes que se le interesaban, llevando la alegría a numerosos hogares y realizando una obra de benignidad merecedora de elogios.

Parece ser que el señor Benlliure puso momentos después expresivos telegramas a los señores Dato y Sánchez Guerra, agradeciendo en el gobierno el rasgo del señor Tejón y Marín y enaltecendo la conducta de éste al realizar una obra de pacificación de los espíritus y consolidación de la paz pública.

—En la Cámara de Comercio se celebró ayer tarde la anunciada reunión de las fuerzas vivas, para tratar de las anomalías circunstanciales por que atraviesa el comercio, respecto a la facturación y recepción de mercancías en nuestra ciudad, e insistir en la petición de que continúe prestando servicio el expreso de Barcelona.

Presidió la reunión el presidente accidental de la Cámara señor Maizques, que dio cuenta del objeto de la convocatoria. Hicieron uso de la palabra los señores Payá, Lleó, Miralles, March, Zamorano, Benedito y Montañés.

El presidente de la Diputación, señor Paredes, en nombre de la Corporación provincial, y el concejal señor Montañés, por el Ayuntamiento, se adhirieron al acto incondicionalmente.

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes: Solicitar que se reanude la facturación y retirada de expedientes y que una comisión, compuesta de los señores Noguera, Bonora, March, Montañés y Lluich, formulen los términos de la petición a las Compañías.

También se acordó que se formule la entrega de vagones y de mercancías en los plazos reglamentarios; expresar su

gratitud al capitán general, por sus ofrecimientos, y telegrafiar al señor arzobispo en igual sentido.

Se dio cuenta, por último, de las adhesiones recibidas, y se levantó la sesión, que había comenzado a las cinco, a las seis en punto.

—Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se alija, así como la fatiga mental y muscular y el enflequecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Numerosos amigos y admiradores del Mantenedor que ha sido este año en los Juegos Florales, reverendo Padre Lorenzo Ribes, entre los que estaban don Juan Pérez Lucia, don Francisco Canto, el barón de Alcahal, don Teodoro Llorente, don Luis Cebrián, don Francisco de P. Amat, don Francisco Martínez y Martínez, don Santiago Cebrián, don Pedro Burriel, don Luis Tàrraga, don Enrique Ribes Sanguesa, etc., le invitaron ayer a comer en el Ideal Room. Reinó durante el acto la mayor confraternidad, y en el transcurso de la amena conversación mantenida, demostró el doctor Ribes la solidez de su cultura y la viveza de su ingenio e inspiración.

Por la tarde, acompañado de algunos amigos, visitó la Obra de nuestro pueblo, y en un descanso de la excursión recitó algunas de sus inspiradísimas poesías, entre ellas unas sentidas glosas a cantos populares mallorquines, de gran belleza, patentizando lo admirable de su estilo, y dejando en el ánimo de sus presentes una inolvidable impresión de arte.

Al regreso fué a despedirse de la Reina de la Fiesta, cenando en el Palace Hotel, acompañado por algunos amigos.

El señor Ribes saldrá hoy para Barcelona, en el expreso de las 5.45.

—Los Seguros Mutuos (p. Figuereta, 1), no han cobrado nada a sus asegurados en 41 años (desde 1876).

—El gobernador civil telegrafió ayer a sus colegas de las siguientes provincias para que autoricen las remesas para Valencia que a continuación se detallan:

Zaragoza, 200 sacos de harina y cinco vagones de trigo; Jaén, un vagón de semola; Sevilla, 200 sacos de harina; Albacete, dos vagones de trigo; Soria, 150 sacos de harina; Albacete, 110.000 kilos de trigo; Tíenel, un vagón de trigo; Guadalajara, dos vagones de trigo.

—Se ha recibido la primera partida de bonito de mucha en escabeche, en cajas de 4 latas de media arroba, en el almacén de esta plaza, Mercado, 55.

—Cuando la ANEMIA reconoce por causa una nutrición insuficiente, efecto de malas digestiones, está muy indicado el uso del ELIXIR DR. CUESTA, 4 pesetas frasco. Farmacia San Antonio.

—Ayer se manifestó el gobernador civil que la tranquilidad es absoluta, en toda la provincia, y que el servicio ferroviario se normaliza rápidamente.

—Engaña al público el que dice vender "Licor del Polo" suelto o por medida. Únicamente se vende en sus conocidos frascos.

—En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer, por contingente, las siguientes cantidades: Del Ayuntamiento de Alcar de Palencia, 366'60 pesetas; Castellón de Rugat, 100; Montesa, 200; Ayelo de Malferit, 200; Picanya, 633; Chulliva, 500; Sueca, 1.466; Mislata, 556'15; Requena, 1.500; Valencia, 20.000; Silla, 1.618'76; Játiva, 500; Benimaclet, 500; Carlet, 2.000; Puchbla de Vallbona, 510; Benifia, 1.447'50; Chirivella, 500; Terrateig, 100; Alquería de la Condesa, 200; Benigánim, 833'70; Alcablas, 200; Sagunto, 1.500; y Chelva, 1.500.

—Doctor Mestre, oculista. Príncipe Alfonso, 12, principal. De diez a una.

—El remedio seguro de la peligrosa enfermedad de la quebradura, tan solo lo poseen los famosos especialistas Tortosa e hijo. Probado y os convenceréis de ello.

—El telegrafo nos comunicó ayer la grata noticia de que ha sido ascendido a general de brigada, el coronel del oncenno de artillería, de guarnición en esta plaza, nuestro querido amigo y paisano el señor conde de Berbedel, prestigiosísimo militar, que cuenta grandes simpatías, no solo dentro del elemento militar, sino también entre el elemento civil, por tratarse de un valenciano perteneciente a ilustre familia, y muy digno de generales simpatías.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

—Jarabes de todas clases, garantizados. CASA YMBERT, Pascual y Genis, 13.

—Para vigorizar naturalezas débiles y enfermizas, usad FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, con o sin arrhenal.

—El día 20 del próximo mes de agosto comenzarán los ejercicios de oposición a las notarías vacantes en el territorio de este Colegio. A las once de la mañana de dicho día se procederá al sorteo de los solicitantes admitidos, y el 22 y siguientes, a las once de la mañana y a las cuatro de la tarde, se verificarán los ejercicios.

Las oposiciones se verificarán en el salón de actos del Colegio.

—TOS, picazón y cosquilleo de garganta, desaparecen con las pastillas de San Blas, Caja, dos reales. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

—En el negociado de Fomento de este gobierno civil se ha recibido un título de doctor en Medicina, expedido por la Universidad Central a favor de don José Ribes Marco.

—Urberuaga de Utiella, Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale Memoria y guías. Se remiten gratis. Servicio de auto-aviones desde la estación de Deva.

—El señor delegado de Hacienda firmó todos los libramientos de personal, por los haberes de julio.

Serán pagados hoy.

ELIXIR DOCTOR CUESTA

PODEROSO TONICO ESTOMACAL

Tribunales

—Por motivos electorales cruzáronse insultos y amenazas entre los bandos de dos candidatos de Oliva.

Uno de los de un grupo, llamado Salvador Mauri, al regresar a su domicilio, encontró con Vicente Gomar, del bando contrario, y al ver que esgrimía una navaja, y temiendo una agresión, le disparó un tiro de pistola, hiriéndole de pronóstico grave.

El defensor, don Juan Artal, dirigió la

prueba tan hábilmente, que el fiscal retiró la acusación.

—En otra causa, también por disparo, procedente del juzgado de Requena, contra José Junquero Junquero, informó don Vicente Berzal.

—Por no comparecer el procesado Jaime Antón, se suspendió la vista de un juicio en causa por hurto.

De la defensa estaba encargado el letrado don Pedro Burriel G. de Polavieja.

Notas de sociedad

—Mañana día 2, a las diez y media de la noche, se ballará un cotillón en el pabellón de la Agricultura. En la secretaría de dicha Sociedad se reciben las inscripciones de los señores socios que deseen tomar parte en él. Por el número de las recibidas, el acto promete ser brillantísimo.

Notas artísticas

—Ayer terminaron su primer ejercicio, consistente en dibujar a claro-oscuro una figura del antiguo, los opositores a la pensión de 3.000 pesetas, otorgada a sus socios pintores por el Círculo de Bellas Artes.

Los trabajos realizados por los jóvenes artistas serán expuestos al público en los salones del Círculo, y seguidamente se reunirá el jurado, para hacer la eliminación de los que no deban pasar al segundo ejercicio.

Notas de sport

—Desde hoy queda establecida, con arreglo a ley, la veda de la pesca en las aguas dulces de dominio público para el salmón, la trucha de mar y la trucha común, cuya veda se prolonga hasta el 15 de febrero del año siguiente.

En cambio, la prohibición de pescar en aguas dulces todas las demás especies de peces, que empezó en 1.º de marzo, queda levantada desde 1.º de agosto, desde cuya fecha pueden pescarse libremente.

La pesca de caña es libre todo el año, poseyendo la correspondiente licencia.

LA FERIA

Hoy comenzará la Fiesta de la Caridad suspendida el día primero de Feria. El reparto se verificará en los sitios que se dice en los bonos donados por el Ayuntamiento.

De once a una y de cinco a siete de hoy, se despacharán localidades para la Batalla de Flores, en la sección de Fomento del Ayuntamiento.

Mañana se celebrará en la Alameda, a las cuatro de la tarde, las atunadas carreras de bicicletas, motocicletas y sidecars. He aquí un extracto del programa:

Primera carrera.—Desfile por todos los ciclistas inscritos.

Segunda.—Preparatoria: Dos vueltas (2.800 metros).

Tercera.—Campeonato regional: Tres vueltas (4.200 metros).

Cuarta.—Campeonato regional: Tres vueltas (4.200 metros).

Quinta.—Nacional de motocicletas: Fuerza libre. Diez vueltas (14.000 metros). Tres vueltas (4.200 metros).

Sexta.—Nacional: Con entrenadores. Ocho vueltas (14.200 metros). Libre para los ciclistas de nacionalidad española. Cuatro vueltas (3.500 metros).

Habrán después un concurso de sidecars.

El jurado lo compondrán: don Julián Llopis, don Manuel Taronech, don Ricardo Hernández y los presidentes o delegados de las Sociedades Club Ciclista Valenciano y Velo-Club.

Materia: Preparatoria, 1 peseta; campeonato regional, 2; campeonato local, 1; nacional de motocicletas, 4; nacional con entrenadores, 3; sidecars, gratuita.

Matrícula: Preparatoria, 1 peseta; campeonato regional, 2; campeonato local, 1; nacional de motocicletas, 4; nacional con entrenadores, 3; sidecars, gratuita.

Plaza de Toros

SABADO 4. GRAN NOVILLADA NOCTURNA

Canido de Pérez de la Concha

Seis novillos-toros sin defectos

MATADORES

VERNIA - VARELITO - CAMARÁ

En vista del gran éxito conseguido por

VARELITO y CAMARÁ

en la última novillada, se ha organizado una

corrida extraordinaria para la noche del 4, día

de la Batalla de Flores, en la que los diestros

añalados alternarán con el novillero valenciano

VARELITO

dándose así una satisfacción a los aficionados

valencianos que desean ver de nuevo a uno de

la tierra y a los dos "astros" de la última

novillada.

Los bichos, como decimos, serán de

Pérez de la Concha

TAURINAS

La charlotada de anoche

Mios hizo el mundo y descanó al séptimo

día, pero nuestra empresa, después de cinco

corridos y una novillada, todavía le queda

mucho para organizar el séptimo día de la gran

semana taurina una charlotada, que el muy

noche propuso de exprimir el bolsillo de los

taurinos y de dejar en ellos a los perros

que se han quedado, para tomar unas baños

de agua en nuestra plaza.

Como se ve, nuestro amigo el novillero

noche, y el público, que es muy inteligente,

noche, y el público, que es muy inteligente,

nos la prensa de dicha población, que da cuenta

del ruído de éxito alcanzado por el nuevo

fenómeno.

Uno de los revisores dice: "Manolo Granero, un chavallito que apenas levanta un metro

del suelo, saludó al primer novillo con unas

verónicas esquivadas, pegándose al chivo a los

costillares, conquistando, valiente, templando

con su audacia y mereciendo en la suertuda

la gran multitud un pase de pecho admirable

de los naturales, sobre todo, el primero, insuperable

por el toro de pecho forzado, colosal; dos minutos

todo emocionando y escuchando dailantias

ovaciones. Entró a matar tres veces por que

el toro se quedaba, y fue cogido dos veces y retirado conmovido a la enfermería."

Otro crítico dice: "Manolo Granero, en el

único toro que le vimos, estuvo francamente

colosal, enorme, pero por su mala suerte de ser

cojido no alcanzamos más el arte y el valor que

queríamos ver."

Nuestra enhorabuena al pequeño torero, y celebraremos que se halla por el restablecimiento

del perenne.

AVISO

Don Melchor Román Alrover y don Diego Morat Alrover, socios liquidadores de la Sociedad Anónima denominada "La Gándeleletrica", por el presente hacen saber:

1.º Que por junta general del día 10 de mayo del corriente año, se acordó la disolución de la Sociedad y la venta de los bienes sociales.

2.º Que por acta del día 10 de mayo del presente año, fueron aprobadas las condiciones de venta de dichos bienes.

3.º Que por junta del día 10 del corriente mes, se acordó dar publicidad en el Boletín oficial de lo anteriormente expresado, y al mismo tiempo se convocó a los señores accionistas a junta general, que se celebrará el día 10 del próximo mes de agosto, y horas de las once, en el domicilio de dicha Sociedad, calle de Alfaro, número 2, a los efectos de conocer el estado y liquidación de la Sociedad.

Valencia, 25 de julio de 1917.

Don Melchor Román Alrover y don Diego Morat Alrover, socios liquidadores de la Sociedad Anónima denominada "La Gándeleletrica", por el presente hacen saber:

1.º Que por junta general del día 10 de mayo del corriente año, se acordó la disolución de la Sociedad y la venta de los bienes sociales.

2.º Que por acta del día 10 de mayo del presente año, fueron aprobadas las condiciones de venta de dichos bienes.

3.º Que por junta del día 10 del corriente mes, se acordó dar publicidad en el Boletín oficial de lo anteriormente expresado, y al mismo tiempo se convocó a los señores accionistas a junta general, que se celebrará el día 10 del próximo mes de agosto, y horas de las once, en el domicilio de dicha Sociedad, calle de Alfaro, número 2, a los efectos de conocer el estado y liquidación de la Sociedad.

Valencia, 25 de julio de 1917.

Don Melchor Román Alrover y don Diego Morat Alrover, socios liquidadores de la Sociedad Anónima denominada "La Gándeleletrica", por el presente hacen saber:

1.º Que por junta general del día 10 de mayo del corriente año, se acordó la disolución de la Sociedad y la venta de los bienes sociales.

2.º Que por acta del día 10 de mayo del presente año, fueron aprobadas las condiciones de venta de dichos bienes.

3.º Que por junta del día 10 del corriente mes, se acordó dar publicidad en el Boletín oficial de lo anteriormente expresado, y al mismo tiempo se convocó a los señores accionistas a junta general, que se celebrará el día 10 del próximo mes de agosto, y horas de las once, en el domicilio de dicha Sociedad, calle de Alfaro, número 2, a los efectos de conocer el estado y liquidación de la Sociedad.

Valencia, 25 de julio de 1917.

Don Melchor Román Alrover y don Diego Morat Alrover, socios liquidadores de la Sociedad Anónima denominada "La Gándeleletrica", por el presente hacen saber:

1.º Que por junta general del día 10 de mayo del corriente año, se acordó la disolución de la Sociedad y la venta de los bienes sociales.

2.º Que por acta del día 10 de mayo del presente año, fueron aprobadas las condiciones de venta de dichos bienes.

3.º Que por junta del día 10 del corriente mes, se acordó dar publicidad en el Boletín oficial de lo anteriormente expresado, y al mismo tiempo se convocó a los señores accionistas a junta general, que se celebrará el día 10 del próximo mes de agosto, y horas de las once, en el domicilio de dicha Sociedad, calle de Alfaro, número 2, a los efectos de conocer el estado y liquidación de la Sociedad.

Valencia, 25 de julio de 1917.

Don Melchor Román Alrover y don Diego Morat Alrover, socios liquidadores de la Sociedad Anónima denominada "La Gándeleletrica", por el presente hacen saber:

1.º Que por junta general del día 10 de mayo del corriente año, se acordó la disolución de la Sociedad y la venta de los bienes sociales.

2.º Que por acta del día 10 de mayo del presente año, fueron aprobadas las condiciones de venta de dichos bienes.

3.º Que por junta del día 10 del corriente mes, se acordó dar publicidad en el Boletín oficial de lo anteriormente expresado, y al mismo tiempo se convocó a los señores accionistas a junta general, que se celebrará el día 10 del próximo mes de agosto, y horas de las once, en el domicilio de dicha Sociedad, calle de Alfaro, número 2, a los efectos de conocer el estado y liquidación de la Sociedad.

Valencia, 25 de julio de 1917.

Don Melchor Román Alrover y don Diego Morat Alrover, socios liquidadores de la Sociedad Anónima denominada "La Gándeleletrica", por el presente hacen saber:

1.º Que por junta general del día 10 de mayo del corriente año, se acordó la disolución de la Sociedad y la venta de los bienes sociales.

2.º Que por acta del día 10 de mayo del presente año, fueron aprobadas las condiciones de venta de dichos bienes.

3.º Que por junta del día 10 del corriente mes, se acordó dar publicidad en el Boletín oficial de lo anteriormente expresado, y al mismo tiempo se convocó a los señores accionistas a junta general, que se celebrará el día 10 del próximo mes de agosto, y horas de las once, en el domicilio de dicha Sociedad, calle de Alfaro, número 2, a los efectos de conocer el estado y liquidación de la Sociedad.

Valencia, 25 de julio de 1917.

Don Melchor Román Alrover y don Diego Morat Alrover, socios liquidadores de la Sociedad Anónima denominada "La Gándeleletrica", por el presente hacen saber:

1.º Que por junta general del día 10 de mayo del corriente año, se acordó la disolución de la Sociedad y la venta de los bienes sociales.

2.º Que por acta del día 10 de mayo del presente año, fueron aprobadas las condiciones de venta de dichos bienes.

3.º Que por junta del día 10 del corriente mes, se acordó dar publicidad en el Boletín oficial de lo anteriormente expresado, y al mismo tiempo se convocó a los señores accionistas a junta general, que se celebrará el día 10 del próximo mes de agosto, y horas de las once, en el domicilio de dicha Sociedad, calle de Alfaro, número 2, a los efectos de conocer el estado y liquidación de la Sociedad.

Valencia, 25 de julio de 1917.

Don Melchor Román Alrover y don Diego Morat Alrover, socios liquidadores de la Sociedad Anónima denominada "La Gándeleletrica", por el presente hacen saber:

1.º Que por junta general del día 10 de mayo del corriente año, se acordó la disolución de la Sociedad y la venta de los bienes sociales.

2.º Que por acta del día 10 de mayo del presente año, fueron aprobadas las condiciones de venta de dichos bienes.

Telegramas, Telefonemas y Radiogramas

En la presidencia

Consejo de ministros

Madrid 31, á las 740 tarde.

A LA ENTRADA

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, en el Palacio de la Presidencia.

El señor Dato, al recibirse á los periodistas, nos dijo que el orden público está asegurado, y que por lo tanto, no habiéndose ninguna noticia importante que comunicar.

Al entrar el ministro de la Guerra, manifestó que nada sabía.

Los periodistas: Pues trae usted algo en la cartera.

El señor marqués de Estella: Solo traigo mi alma, pues mi cuerpo ya saben ustedes que lo han dado por medio muerto.

Los periodistas: General, todos le deseamos que viva usted muchos años. Lo que creamos es que es usted capaz de pelearse con el presidente del Consejo y con el gobernador civil de Barcelona.

El señor marqués de Estella: Yo no me peleo con nadie.

Y á continuación entraron los ministros de Instrucción pública y Gobernación. Dijeron que llevaban asuntos de trámite.

El señor Sánchez Guerra añadió que el señor Dato había lamentado mucho no poder asistir al homenaje á la poetisa gallega Rosalía de Castro. El acto fue brillantísimo, y acudieron todas las fuerzas vivas de la región.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á la una y media de la tarde.

El señor Dato eludió hablar con los periodistas acerca de los acuerdos adoptados en el Consejo.

Se nos facilitó la siguiente nota oficiosa: "Fueron aprobados los siguientes créditos de Guerra:

Uno de 12.534.529 pesetas para la sección 12 (cuerpos armados).

Otro de 2.458.776, para el servicio de Ingenieros.

Otro de 4.008.702 para la sección cuarta.

Otro de 6.000.744 para subsistencia y acuartelamiento.

Otro de 1.000.278 para hospitalización.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó que pasase á informe de la Junta de producción nacional un proyecto creando una factoría para la producción de cartuchería de fusil y cañón, con las ventajas que se determinan en la ley de Factorías.

La concesión de un crédito de Fomento de 6.025.487 pesetas, para obras hidráulicas, quedó reducida á tres millones y medio.

Se aprobó un crédito de 100.000 pesetas para subvención á obreros en el extranjero, á pesar de haberlo informado en contra el Consejo de Estado.

Fue aprobado el expediente aclaratorio del decreto de 5 de marzo último, relativo á que los agentes de cambio y Bolsa pasasen á depender del ministerio de Hacienda.

Concediendo subvenciones á los Ayuntamientos para la construcción de escuelas.

Fueron aprobados: El expediente de prórroga de arriendo de un edificio parafarmacia de Hacienda en Huesca.

Otro fijando las cantidades por que deban tributar varias Compañías extranjeras.

Idem modificando las plantillas de los ingenieros agrónomos, con arreglo á las exigencias del Catastro, y amortización del 25 por 100 de las vacantes.

Otro incorporando al Estado la Escuela de Comercio de Oviedo.

Se acordó un proyecto de organización agrícola, atendiendo al servicio social-técnico, con creación de escuelas para la enseñanza.

Estará este servicio bajo la inspección de la Junta consultiva. De la delegación social formarán parte personas caracterizadas.

El Consejo de Fomento se reunirá dos veces al año, con los representantes de provincias.

Firma de Guerra

Madrid 31, á las 750 tarde.

El ministro de la Guerra hizo públicos los siguientes decretos de su ministerio:

Disponiendo que pase á la sección de reserva, por edad, el general don Eloy Heras, comandante general de los somatenes, y designado para ocupar el cargo de brigadier don Pedro Gargallo.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de artillería don José de Prat y Buell, conde de Berbedel y barón de Sohr.

Gastos é ingresos

Madrid 31, á las ocho noche.

Según los datos oficiales, los ingresos obtenidos por el Tesoro en los meses transcurridos del año 1917, han sido pesetas 622.270.363.

En el año anterior la recaudación fue de 737.244.056 pesetas.

En 1915 se elevaron los ingresos á pesetas 758.400.983.

Los gastos han sido respectivamente: 608.027.031, 688.045.775 y 808.787.876 pesetas.

Habla el conde de Romanones

Madrid 31, á las 840 noche.

Al visitar la Juventud Liberal al señor conde de Romanones, dijo éste á los comisionados:

"Agradezco la visita, después de las muchas amarguras sufridas en estos días, y que en gran parte son fruto de mis propias equivocaciones.

Yo siempre he sido contrario á la existencia de elementos reaccionarios en el seno del partido liberal, cosa que sucede desde los tiempos de Sagasta. Hay en el partido personas más germanófilas que el propio Kaiser.

La arbitrariedad no ha sido nunca mi norma.

Los sucesos han venido á demostrar que son las ideas las que triunfan. Su preponderancia ha quedado manifiesta.

Por eso estoy satisfecho de mi conducta. Es una realidad el problema catalán. Pero lo que hace falta es resolverlo con la colaboración directa.

Por lo demás, y en política internacional, me ratifico en mis anteriores declaraciones."

BARCELONA

Barcelona 31, á las 820 noche.

Se asegura que en la nueva Asamblea que proyectan celebrar los parlamentarios catalanes, se discutirá el tema de la reforma de la Constitución á base de la imperio alemán.

En tren militar regresó á Zaragoza el egimiento de Galicia, que llegó aquí con motivo de la Asamblea de parlamentarios, siendo distribuidas sus fuerzas entre la capital, Sabadell y Tarrasa.

—Pasado mañana saldrá el crucero "Ex-remadura" para Spezzia, con objeto de recoger tres submarinos construidos allí or cuenta del gobierno español.

Uno de ellos se denominará "Montufoi", y otro "C. García".

El primer puerto español que tocarán estos barcos será el de Rosas.

Reanudó su publicación *El Progreso*, encargándose de la dirección don Emilio Iglesias.

Reanudaron el trabajo los obreros del ramo de agua de la única fábrica que quedaba cerrada.

Dentro de la gravedad, ha experimentado alguna mejoría el señor Prat de la Riba.

Según suministrándole inyecciones de aino deshidratada.

Por acuerdo de la Mancomunidad, esta tarde visitaron al enfermo los doctores señores Esquerdo (don Pedro), Gargallo, Larulla y Feixas.

Marchó á San Sebastián el señor marqués de Oñativia.

Dícese que será nombrado alcalde de a capital el diputado provincial don Francisco de Asís Barrina.

Llegó á esta capital el distinguido periodista don Miguel Moya.

LOS CAMBIOS

Madrid 31, á las diez noche.

ALSA DE MADRID

Interior, 7290.

Amortizable al 5 por 100 antiguo, 9250.

Amortizable al 5 por 100 nuevo, 0000.

Amortizable al 4 por 100, 0000.

Exterior, 8060.

Franco, 7645.

El día Taurino

Madrid 31, á las 1015 noche.

N BILBAO

Beneficio de la Asociación de la Prensa. Se lidiaron reses de Guadalest, y alternan las cuadrillas de Gallo, Gallo y Ale. La entrada es superior, y la tarde pésima, pues antes de la corrida ha caído un imponente chaparrón, y cuando las cuadrillas hacen el desfile hay amagos de tormenta.

Actúa de asesor del presidente el ex-magador cordobés Machaquito, que es muy aplaudido. También son recibidos con plausos los toreros, especialmente Ale.

Cuando el presidente agita el pañuelo para que salga el primer toro, comienza nuevamente á llover.

Primer toro.—Es negro listón. Con brava y poder toma cinco puyazos por dos umbos y un caballo. Banderilleado por los del margen regularmente, sale á enfrentarse con el listón el Gallo, que prudentemente muletea por la cara y sin hacer uso más que del pico de la muleta, lo cual no gusta á los bilbaínos, y entrando de largo y echándose fuera. Suelta un gaseo en los bajos. (Bronca.)

Segundo.—Berrondo en negro, brochero. Jossito instrumenta unas verónicas oloales, estupendas. (Gran ovación.) Después en los quites es también ovacionado, así como Rafael y Ale.

El toro es voluntarioso, aunque de poca codicia.

Gallo, en muy pocos pasos, se apodera de él y realiza una faena monumental, inabarcable, que entusiasma no solo al público de las galerías, sino de las localidades preferentes. El maestro, cada vez más valiente, se arroja, y en esta posición se agarra á un cuerno y obliga al bicho á pasar. (El delirio en las masas.) La faena toda ha sido coreada con olés. Con el estorbo de los dos pincheros superiores y un volapié magnífico hasta la bola. (Entusiasmo general y vuelta al ruedo.) La lluvia sigue arreciando cuando aparece el

Tercero.—Berrondo en negro y francamente lúcy. Ale se aprieta en unas verónicas. (Ovación.) Sigue lloviendo. Toma el toro á resaca los cuernos puyazos. Ale hace una faena valiente, dando algunos pasos vistosos. La lluvia arrecia de un modo imponente. Entrando con mucha gasepateo, el pequeño diestro atiza una buena estocada. (Ovación y vuelta.)

El tiempo empeora por instantes y el ruedo se halla convertido en una laguna. En vista de esto sube el Gallo al palco presidencial, conferencia largamente con el usia y convienen en suspender la corrida, lo cual se hace público, con las protestas consiguientes.

Suceso sangriento

Madrid 31, á las 1020 noche.

Esta tarde ha ocurrido un suceso sangriento en el vecino pueblo de Ciempozuelos. Isidoro Díaz y Adoración Bastarachea tomaron el tren, y en el mismo cuestionaron por asuntos de intereses, impidiendo que llegaran á las manos la presencia de la Guardia civil, que viajaba en el mismo departamento. Al llegar á la estación de Ciempozuelos se reprodujo la cuestión, asesiándole un navajazo Adoración al Isidro, que

le cortó la yugular; éste á su vez también le cortó la gravedad á su contrincante. El primero falleció á los pocos instantes, y el

segundo ingreso en el Hospital en gravísimo estado.

Briones.

Regreso de tropas

Madrid 31, á las 1025 noche.

Hoy han llegado precedentes de Valencia el batallón del regimiento de Saboya y un escuadrón de caballería de Lanceros de la Reina.

Briones.

El veraneo regio

Madrid 31, á las 1030 noche.

Comunican de Santander que á las once de la mañana salió el Rey de Palacio, dirigiéndose á pie hacia el Sardinero, donde tomó un automóvil paseando por las calles de la ciudad.

El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime jugaron en la playa con sus primos los hijos de los Infantes don Carlos y don Luis.

A medio día el ministro de Estado, marqués de Lema, despachó con el Rey, poniéndole á la firma varios decretos de escaso interés, entre ellos algunos ascensos en Marina.

El marqués de Lema recibió más tarde en el hotel real á los periodistas, á quienes manifestó que acababa de hablar con el presidente del Consejo, señor Dato, y que éste le había comunicado que habían celebrado Consejo de ministros, aunque la tranquilidad reinaba en toda España.

Briones.

DE PROVINCIAS

Madrid 31, á las 1035 noche.

DESMENTIENDO UNA NOTICIA

Cádiz.—Se desmiente la noticia que han publicado algunos periódicos de Madrid referentes á haber ocurrido ciertos incidentes en una sesión que celebró el Ayuntamiento gaditano.

MUJER GRAVEMENTE HERIDA

Murcia.—En la calle del Pozo, un sagedo llamado Rogelio Martínez, natural de Almería, disparó su revólver contra una mujer con la que hacía vida marital, hiriéndola gravemente en la cabeza.

NIÑOS AHOGADOS

San Sebastián.—En un pozo de las cantaras de Ulla cayeron dos niños de corta edad, pereciendo ahogados. Los bomberos acudieron para salvarlos, pero los sacaron ya cadáveres.

Briones.

Más de Barcelona

Madrid 31, á las once noche.

De Barcelona telegrafían los siguientes informes:

Las últimas noticias de la enfermedad que aqueja al señor Prat de la Riba, son las de que esta sigue estacionaria.

La última noche la pasó algo más tranquilo.

Se sigue dándole inyecciones de sangre humana.

Esta tarde celebraron una nueva consulta los médicos de cabecera y cinco más, entre ellos el sabio Dr. de la Universidad barcelonesa doctor Carulla.

—Se ha reanudado el trabajo en una de las fábricas de estampado, en la que hasta ayer hubo huelga.

En la otra se cree que se reanuda el trabajo mañana.

Una comisión de patronos litógrafos ha visitado al gobernador civil, interesándole que interpusiera para solucionar la huelga, en la que se hallan declarados hace más de un año los obreros de aquel arte.

—Han caído fuertes chubascos, que han hecho descender algún tanto la temperatura.

La tempestad del domingo ha causado daños en la agricultura, habiéndose perdido las cosechas de cereales y plantaciones de patatas y hortalizas.

La provincia que ha sufrido más daños es la de Tarragona.

Briones.

Ampliación de la Nota oficiosa del Consejo de mini tr

Madrid 31, á las 1115 noche.

Los periodistas que visitaron esta noche al señor Sánchez Guerra, le interesaron facilitarles nuevas referencias de lo tratado en el Consejo de ministros que se celebró por la tarde, contestándole el señor ministro de la Gobernación lo que sigue:

La nota oficiosa refleja exactamente lo ocurrido en el Consejo. En él no se ha tratado más que de expedientes. Yo he hablado poco, y cuando el ministro de la Gobernación habla poco en un Consejo, es buena señal.

El asunto del submarino alemán llegado al Ferrol con averías é internado, nos ocupó bastante tiempo, así como el estudio de varios expedientes que trajo el ministro de Fomento.

Yo sometí al Consejo un proyecto concediendo á Su Majestad el Rey la cruz de Beneficencia, que para nuestro Soberano han pedido todos los Ayuntamientos de España.

Hablando de otro asunto, diré á ustedes que el relato que publica ABC de lo ocurrido en la Asamblea de parlamentarios celebrada en Barcelona no puede ser más exacto. Corresponde á las referencias que el gobernador me transmitió, y de que yo di cuenta al Consejo.

Se normaliza la situación en Barcelona, en la que no falta ya más que alcalde, pero lo tendrá y pronto. Y conviene que no olviden ustedes que el nombramiento será por real decreto.

—Será nombrado alcalde un magistrado de aquella Audiencia?—le preguntó uno de los reporteros.

No señor, contestó el ministro. No se trata más que de una invención. Será nombrado alcalde una personalidad muy significada en la política catalana.

Briones.

La huelga de metalúrgicos de Bilbao sigue lo mismo. Hemos de recoger una nota muy simpática y que demuestra el ambiente que existe en aquella ciudad tan favorable al gobierno, por haber trabajado éste para impedir que se enfriaran los Altos Hornos. Esta nota la han dado los soldados de cuota al solicitar ser enviados al servicio de alimentar dichos Altos Hornos.

Finalmente les diré á ustedes que está á punto de ser solucionada la huelga en Vitoria.

Los patronos han acordado cerrar los talleres en los que no se trabaja."

Briones.

NOTICIAS CORTAS

Madrid 31, á las 1120 noche.

Los amigos del conde de Romanones están dando alre á las manifestaciones que se dice ha hecho el ex-jefe de los liberales, á una comisión de correligionarios que le ha visitado en Oyazurum.

—Se dice que en dichas manifestaciones dirige culpaciones tan concretas á ex-ministros que se le han separado, que indudablemente serán rectificadas.

Briones.

Entorno, se arroja á la calle desde un balcón

Madrid 31, á las 1125 noche.

Dicen de Tortosa que en el pueblo de La Galera se hallaba gravemente enfermo de fiebres el cura párroco. Esta mañana, en un acceso de su delirio febril, y apovechándose de la ausencia de su madre, que le cuidaba, se arrojó á la calle, quedando muerto.

Briones.

En una romería Colisión

Madrid 31, á las 1130 noche.

Dicen de Bilbao que en celebración de la fiesta de San Ignacio, hubo romería á Lavola.

Al regreso se cruzaron los romeros con una manifestación nacionalista, agredidos, Resultaron varios heridos.

Briones.

Los sucesos en Valencia

Madrid 1.º, á la 1415 madrugada.

A petición del juez especial que entiende en la causa por los sucesos de Valencia, ha sido detenido aquí en Madrid, el profesor del Instituto don Julio Milego.

Briones.

DE GOBERNACIÓN

Madrid 1.º, á la 140 madrugada.

Al recibirse el subsecretario de la Gobernación, dijimos que no había recibido más que un solo telegrama de Soria, comunicándole que en Burgos de Osma se ha promovido un tremendo escándalo, á propósito de si predicaba ó no un Padre carmelita.

El hermano de la cura párroco, en el mismo interior de la Iglesia, agredió al alcalde y á varios concejales, que repelieron el ataque, teniendo el juez que detenerlos á todos.

Briones.

La guerra europea

Madrid 1.º, á la 130 madrugada.

Buques hundidos

Comunican del Ferrol que frente á Camariñas ha sido hundido por un submarino alemán un buque noruego de 3.000 toneladas. La tripulación logró salvarse.

También dicen del Ferrol que un barco inglés armado, de gran porte, chocó con una mina que iba á la deriva, hundiendo, sin que pudieran salvarse los tripulantes.

Comentario á un discurso

Londres.—Toda la prensa aplaude el discurso de M. Balfour, especialmente las declaraciones de que Francia no debe renunciar á que le sea devuelta la Alsacia y la Lorena.

El socialismo internacional

París.—En el hotel Continental comenzaron ayer las deliberaciones de los representantes del partido socialista de Inglaterra, Rusia y Francia.

A la una de la tarde se interrumpió la sesión, yendo los delegados del Soviet á almorzar á la embajada de su país, donde fueron obsequiados por el encargado de negocios.

A las tres se reanuda la sesión, y á las cinco y media se levanta, por haber llegado á un acuerdo los representantes dichos.

Dos horas después se verificó la sesión plenaria, que resultó muy agitada y laboriosa.

Tomaron parte en la discusión numerosos representantes, y al final se acordó aceptar la fecha del 9 al 17 de septiembre para la celebración en Stockholm ó Christiania de la Asamblea Internacional del socialismo, y la fecha del 28 de agosto para celebrarse en Londres la reunión preliminar.

Los representantes del Soviet asistirán únicamente á título indicativo.

Los astilleros franceses

Según noticias fidedignas, los ingleses han ampliado por otros tres años sus contratos de arrendamiento de los astilleros franceses.

En la costa Oeste de Francia esta noticia ha causado profundo disgusto, y apenas ha podido ser calmada la excitación del vecindario, que se ve en perspectiva otros tres años de guerra.

Lo que le dicen á un prisionero francés

Un prisionero francés internado en el

campamento de Munster, ha recibido una carta de Francia, en la que el remitente, en un lenguaje conmovedor que ha explicado el prisionero, le describe la situación y el estado de ánimo de la clase media en Francia.

Dice que la revolución estallará de un momento á otro, y añade:

"Estamos perdidos. Los soldados no quieren regresar al frente, y apelan á todos los extremos. Critican abajo la guerra y viva la revolución.

Los soldados han matado á un general. Hay divisiones que no quieren atacar, y nuestra artillería dispara algunas veces sobre su misma gente."

Desmintiendo catrinas

Algun periódico francés ha afirmado que el gobierno alemán trabajó con el Czar Nicolás en 1905, para sofocar la revolución que estalló aquel año en Rusia.

Esta afirmación es completamente ridícula.

En octubre y noviembre de 1905 no había comunicación alguna entre Alemania y Rusia á causa de la huelga de los ferroviarios moscovitas, por lo cual enviase un torpedero alemán desde Memel, para que llevara 80 sacas de correspondencia á San Petersburgo.

Además la *Norddeutsche Allgemeine Zeitung* publicó en su día la afirmación oficial de que Alemania aconsejó entonces al Czar de Rusia que introdujera reformas.

Briones.

Conferencias radiotelegráficas

Servicio obligatorio para "Los franceses" de 7 de la tarde á 6 de la madrugada

Información francesa

DE LA TORRE EIFFEL A ARANJUEZ

Oficial francés

Un ataque llevado á cabo por nosotros ayer en un frente de 1.500 metros, al Sur de Royave y

